



MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 0024
Notas a Estado de Situación Financiera
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2026
I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

El Estado de Situación Financiera refleja saldos reales los cuales son de suma importancia para realizar un análisis que determine la toma de decisiones en el cumplimiento de las funciones y atribuciones de los servidores públicos de alta dirección, en la cuenta 1111 de caja o efectivo en el mes de febrero de 2026 cerró con \$1,327,473.67 y al mes de marzo de 2026 se encuentra con un saldo de \$1,185,964 con una variación de menos \$141,509.67; los cuales corresponden a \$1,128,946.00 ingresos del día 28 de febrero que se quedaron en caja y fueron depositados el 1er día hábil de mes de marzo de 2026, y \$57,000.00 del fondo fijo autorizado para el ejercicio fiscal 2026. En la cuenta 1112 Bancos al 28 de febrero de 2026 cerró con un saldo de \$115,045,170.69; en el mes de marzo de 2026 se tuvo un saldo de \$113,172,587.04 con una diferencia de más \$1,872,583.65 los cuales corresponden a ingresos propios, participaciones federales y aportaciones federales, recursos que serán ejercidos de acuerdo a las reglas de operación para cada recurso. Cta. 1116 Depósito de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración al mes de febrero de 2025 se tiene un saldo de \$80,272.40, el cual corresponde a un depósito en garantía con la CFE CH. 093 póliza de egresos 31 del mes de agosto de 2020, el saldo al 31 de marzo de 2026 \$80,272.40 sin movimiento en el mes de marzo de 2026.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes y Servicios (2)

Cuentas de Deudores Diversos. En la cuenta 1122 de cuentas por cobrar a corto plazo presentan un saldo a favor del municipio por al 28 de febrero de 2026 de \$13,742,369.61 con un saldo 31 de marzo de 2026 un importe de \$14,337,714.58 con una variación de más \$595,344.97 por movimientos que se detallan a continuación: Cta. 1122-1-48-1 saldo corresponde a Rogelio Caballero Meraz, Eblem Israde Rojas y Carlos R. Hinojosa Velasco por un importe de \$4,927,097.59 con procedimiento jurídico del expediente número OSFEM/UAJ/PAR-IM354/13 mediante oficio número OSFEM/AU/DS/1437/18 de fecha 16 de mayo de 2018 emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Cta 1122-1-48-2 Marisol del Socorro Arias Flores y Armado López se reconoce el documento por actualización de recargos, adeudo con ISSEMYM póliza de egresos 1 del mes agosto de 2025 por \$894,917. Cta. 1122-1-55-1 Marisol Rocha Serrano por un importe de \$65,967.00 saldo por recuperar en proceso en la contraloría municipal en registro de pólizas de egresos 188, 189, 190, 191, y 192 del mes de agosto de 2019, Cta. 1122-1-59-1 Documento en proceso de demanda por recuperar con fecha 25 de enero de 2025 número de expediente ministerio público, NIC ATLATA/03MPI/610/00173/25/01 Cta. 1122-1-59-1 Orlando Escobar Mondragón por \$26,753.00 faltante en caja Cta. 1122-9-9-6 ISSEMYM del Municipio, pago en demasía al ISSEMYM por \$14,908.48 de fecha agosto de 2022, Cta. 1122-9-9-9-11 ODAPASA 2022-2024 en proceso de observación en la contraloría municipal, por un saldo de \$7,056,226.84 correspondiente al adeudo de recursos federales descontados en participaciones en el ejercicio fiscal 2024, al municipio de Atlacomulco, por cuotas de aportaciones y descuentos por adeudo de ODAPASA con ISSEMYM; Cta. 1122-9-9-13 al 28 de febrero de 2026, se tenía un saldo de \$36,289.46 en el mes de febrero de 2026; el Gobierno del Estado de México vía participaciones hace un descuento por concepto de adeudo ISSEMYM de \$14,016.29 recuperado de ODAPAS \$8,076.88 saldo en el mes de marzo de 2026 \$42,318.87 saldo por recuperar con ODAPAS de Atlacomulco. Cta. 1122-9-9-15 se retuvo de más de ISSEMYM en el mes de marzo de 2026 por \$5,295.67 en Cta. 1122-9-9-14 Desarrollo Integral de la Familia de Atlacomulco al 28 de febrero tiene un adeudo con el municipio de Atlacomulco de \$546,230.71; en el mes de marzo de 2026 el Gobierno del Estado de México vía participaciones descuenta al municipio de Atlacomulco \$581,986.79 correspondiente a ISSEMYM marzo de 2026, con un saldo por recuperar de \$1,110,145.95 recurso por recuperar quedando como saldo en esta cuenta al 31 de marzo de 2026; Cta. 1122-13-13-1 BANCO INVEX S A No 1734 documentos por cobrar a febrero de 2026 por un monto de \$192,051.08 en el mes de marzo de 2026, se recupera a marzo de 2026 y se registra como deudor el mes de marzo de 2026, quedando como saldo pendiente por recuperar de \$194,084.18

Inventarios (3)

El municipio de Atlacomulco no cuenta con registro de Inventarios al mes de marzo de 2026.

Almacenes (4)

En la cuenta 1151 de Almacén de Materiales al 28 de febrero de 2026 se traía un saldo de \$2,365,687.39 al mes de marzo de 2026 cerro con un saldo de \$1,441,698.57 con una diferencia de menos \$923,988.82; correspondientes a las cuentas Números 1151-22-22-22-1 saldo correspondiente julio de 2023 de Javier Armando Vega por \$247,219.77; saldo por comprobar; Cta 1151-43-43-43-1 material eléctrico por aplicar por la cantidad de \$9,159.36; con fecha julio de 2021 Cta 1151-52-52-52-1 de Alumbrado Público Industrial y Comercial por aplicar \$41,510.60 almacén en movimiento el cual se comprobará en el ejercicio fiscal 2026 Cta. 1151-65-65-65-1 Comercial Roshfrans S.A de C.V. con un saldo al 28 de febrero de 2026 de \$79,015.93, con un saldo a marzo de 2026 de \$642,843.73 con una diferencia de \$563,827.80 Con una adquisición de \$581,292.91 factura 093002565 de lubricantes para parque vehicular por la cantidad \$581,292.91 y comprobó \$17,465.11 en el mes de marzo de 2026; con saldo al 31 de marzo de 2026 de \$642,843.73 Cta. 1151-66-66-66-1 Ingeniería Apcpe S.A. con un saldo inicial al 28 de febrero de 2026 de \$1,988,030.60 correspondiente a la adquisición de lámparas aplicando en el mes de marzo \$1,487,816.62 faltando por aplicar \$500,214.00 al mes de marzo de 2026.

Inversiones Financieras (5)

En la cuenta 1121 de Inversiones Financieras a Corto Plazo, en el mes febrero de 2026 se tiene un saldo de \$3,684,406.94 al mes marzo de 2026 se tiene un saldo de \$6,261,665.10 con una variación de más \$2,577,258.16; correspondiente a la inversión del fondo de ahorro financiero que da inicio para este ejercicio fiscal en el mes de enero de 2026. Cta 1212 Títulos y Valores a largo Plazo. Al mes de febrero de 2026 se tenía un saldo de \$151,624.00 mismo saldo al mes de marzo de 2026 de \$151,624.00, no presenta movimientos al mes de marzo de 2026, el Municipio de Atlacomulco tiene una inversión de acuerdo con la información recibida en balanza en la entrega recepción del 1ro de enero de 2025, con Fraccionamiento Atlavilla por \$ 5,000.00 Club Atlavilla \$5,514.00 Miconsa \$9,000.00 Alimentos Precocidos \$1,250.00 Kalium Industrial S.A. de C.V. por \$11,160.00 Cerizer S.A. de C.V. 4,200.00 Cine Teatro de Atlacomulco \$108,000.00, U.C.A.C.I.A.S.A. \$7,500.00 sin movimientos al 31 de marzo de 2026.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

El control de los bienes muebles e inmuebles es de suma importancia para realizar análisis en altas bajas, depreciaciones precisas para un mejor control y actualización de los bienes muebles e inmuebles. Cta. 1231 de Terrenos al mes de febrero se tenía un saldo de \$475,154,489.99 al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo de \$475,154,489.99 no presentó movimiento dentro del mes de marzo de 2026. Cta. 1233 Edificios no Habitacionales al mes de febrero de 2026 se tenía un saldo de \$116,577,926.65 al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo de \$116,577,926.65 no presentó movimiento dentro de este mes de marzo de 2026. Cta. 1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, en el mes de febrero de 2026 el saldo fue de \$00.00 en el mes de marzo de 2026 cerró con un saldo de \$2,497,323.69 con una variación de \$2,497,323.69 por registro de obra en proceso; Cta. 1241 Mobiliario y Equipo de Administración, al mes de febrero se tenía un saldo de \$12,757,489.58 al mes de marzo de 2026 se tuvo el mismo saldo de \$12,757,489.58 toda vez de que no hubo movimiento en el mes de marzo de 2026; Cta. 1242 Mobiliario y Equipo de Educación y Recreativo, al mes de febrero se tenía un saldo de \$1,112,336.78 al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo de \$1,112,336.78 no presentó movimiento dentro de este mes de marzo de 2026;. Cta. 1243 Equipo e instrumental médico y de laboratorio, al mes de febrero de tenía un saldo de \$315,651.37 al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo de \$315,651.37 no presentó movimientos dentro de este mes de marzo de 2026. Cta. 1244 Vehículos y Equipo de Transporte, al mes de febrero se tenía un saldo de \$81,503,361.25 en el mes de marzo de 2026 se tiene un saldo de \$81,503,361.25 en el mes de marzo de 2026 no presentó movimiento por lo que la variación fue de \$00.00; Cta. 1245 Equipo de Defensa y Seguridad, al mes de febrero se tenía un saldo de \$4,048,907.14 al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo de \$4,048,907.14. Sin movimientos en el mes de marzo de 2026, Cta. 1246 Maquinaria, otros equipos y Herramientas, al mes de febrero se tenía un saldo de \$34,044,182.13, en el mes de marzo de 2026 se cerró con un saldo de \$34,482,182.13 toda vez de que hubo movimientos en el mes de marzo de 2026 por más \$480,000.00 por la adquisición de un dron agrícola para desarrollo del campo; Cta 1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos al mes de febrero se tenía un saldo de \$125,220.00. cerrando al mes de marzo con la cantidad de \$125,220.00 Sin movimientos en el mes de marzo de 2026, Cta. 1279 Otros Activos Diferidos al mes de febrero se tenía un saldo de \$00.00 al mes de febrero de 2026 al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo de \$00.00, con una diferencia de \$00.00 al mes de marzo de 2026.

Estimaciones y Deterioros (7)

En la cuenta 1121 de Inversiones Financieras a Corto Plazo, en el mes febrero de 2026 se tiene un saldo de \$1,784,492.73 al mes marzo de 2026 se tiene un saldo de \$3,684,406.94 con una variación de más \$1,899,914.21; correspondiente a la inversión del fondo de ahorro financiero que da inicio para este ejercicio fiscal en el mes de enero de 2026. Cta 1212 Títulos y Valores a largo Plazo. Al mes de febrero de 2026 se tenía un saldo de \$151,624.00 mismo saldo al mes de marzo de 2026 de \$151,624.00, no presenta movimientos al mes de marzo de 2026, el Municipio de Atlacomulco tiene una inversión de acuerdo con la información recibida en balanza en la entrega recepción del 1ro de enero de 2024, con Fraccionamiento Atlavilla \$5,000.00; Club Atlavilla por \$5,514.00; Miconsa \$9,000.00; Alimentos Precocidos \$1,250.00; Kalium Industrial S.A. de C.V. por \$11,160.00; Cerizer S.A. de C.V. 4,200.00; Cine Teatro de Atlacomulco \$108,000.00, U.C.A.C.I.A.S.A. \$7,500.00; sin movimientos al 31 de marzo de 2026.

El municipio de Atlacomulco no cuenta con otros activos al 31 de marzo de 2026.

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar (9)

El Municipio de Atlacomulco no cuenta con documentos por pagar al 31 de marzo de 2026

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Administración (10)

El municipio de Atlacomulco no cuenta con Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Administracional 31 de marzo de 2026.

Pasivos Diferidos (11)

PASIVO (12) Las bases técnicas de registro de los movimientos y momentos contables son acorde a las normas, criterios y principios emitidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, obedeciendo a las mejores prácticas contables en término a lo establecido a las normas y lineamientos por el Consejo de Armonización Contable. Cta. 2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo, al mes de febrero de 2026 se tenía un saldo de \$4,123,371.14 al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo en proveedores por pagar de \$1,881,026.50 con una variación de \$2,242,344.64 los cuales corresponden a cuentas por pagar a proveedores serán pagados dentro del mes siguiente al registro de pasivo; Cta. 2113 Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo, en el mes de febrero se tenía un saldo de \$00.00 cerrando con un saldo al mes de marzo de 2026 con \$00.00 al mes de marzo sin movimiento; Cta. 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al mes de febrero de 2026 se tenía un saldo de \$2,177,073.24 en el mes de marzo de 2026 cerró con un saldo \$5,022,973.04 con una variación dentro del mes de marzo de 2026 \$2,845,899.80; saldo final al mes de marzo de 2026 está integrado por los siguientes conceptos: saldo por retenciones y pagos de ISSEMYN \$00.00 no se tiene adeudo; Retenciones I.S.R., por un monto de \$4,875,617.12 en la cuenta e ISR se encuentra un pago en demasía por la administración 2022-2024 en el mes de Agosto de 2022 por un monto de \$-154,516.66, mismo que se encuentra en observación ante la contraloría municipal; Cuotas sindicales al mes de marzo de 2026, se tiene retenciones por pagar por la cantidad de \$84,903.00, Pensión Alimenticia al 31 de marzo de 2026 se tiene retenciones por pagar por la cantidad de \$42,452.92 los cuales serán pagados en los meses subsecuentes de 2026, Otras retenciones por seguros de vida al 31 de marzo de 2026 se tiene por pagar la cantidad de \$20,000.00; para pagar en el mes de marzo de 2026, retenciones de obras por administración al 28 de febrero de 2026 se tenía un saldo de \$00.00 el cual fue pagado en el mes de febrero de 2026, presentando un saldo al 31 de marzo de 2026 de 00.00; Cta 2191 de Ingresos por Clasificar al mes de febrero de 2026 se tenía un saldo de \$239,673.23 al 31 de marzo no hay movimiento presentando mismo saldo de \$239,673.23 por registro de ingresos depositados por un contribuyente en la cuenta del municipio de Atlacomulco de recursos propios no identificados.

Provisiones (12)

El municipio de Atlacomulco no cuenta con registros de provisiones al 31 de marzo de 2026.

Otros pasivos (13)

En la cuenta Cta. 2111 Servicios personales por pagar a corto plazo, al mes de febrero de 2026 se tiene un saldo de \$98,030.87 cerrando al mes de marzo de 2026 con un saldo de \$96,633.85 con una variación de menos \$1,397.02 pasivo de sueldos por pagar al 31 de marzo de 2026, en la cuenta de sueldos por pagar se trae un saldo de \$98,030.87 correspondiente a \$88,644.92 por pagar, saldo recibido en la entrega recepción el 1ro de enero de 2025 y sueldo por pagar de Teodoro Cruz Valencia, José Antonio González Celestino y Yasmin López de Jesús de correspondiente a sueldos por pagar en los meses subsecuentes de 2026.

En la cuenta Cta. 2111 Servicios personales por pagar a corto plazo, al mes de febrero de 2026 se tiene un saldo de \$98,030,.87 cerrando al mes de marzo de 2026 con un saldo de \$96,633.85 con una variación de menos \$1,397.02 pasivo de sueldos por pagar al 31 de marzo de 2026, en la cuenta de sueldos por pagar se trae un saldo de \$98,030.87 correspondiente a \$88,644.92 por pagar, saldo recibido en la entrega recepción el 1ro de enero de 2024 y sueldo por pagar de Teodoro Cruz Valencia, José Antonio González Celestino y Yasmin López de Jesús de correspondiente a sueldos por pagar en los meses subsecuentes de 2026.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios (14)

El presupuesto de ingresos aprobado para el ejercicio fiscal 2026 asciende a 763 millones 778 mil 271 pesos con 14 centavos contabilizado en la cuenta de orden presupuestal 8110 Ley de Ingresos Estimada, presupuesto modificado al 31 de marzo de 2026 de 237 millones 536 mil 495 pesos 77 centavos, presupuesto recaudado de 248 millones 887 mil 388 pesos 44 centavos, al mes de marzo de 2026 en relación a la Ley de estimada; los ingresos fueron mayores a marzo de 2026 por un importe de 11 millones 350 mil 892 pesos 67 centavos; el cual representa el 4.78% de los ingresos totales, se alcanzó la meta de recaudación en ingresos de gestión y participaciones federales. haciendo referencia a los ingresos de gestión se estimo recaudar \$48,614,632.19 se recuado \$47,961,264.15 recaudando un monto menor a lo estimado recuadar con una diferencia menor de \$653,368.04; en participaciones federales se estimo recuadar \$80,892,860.72 recaudando a marzo de 2026 \$89,102,615.45 con una diferencia de más \$8,209,754.73; el cual representa el 10.15% en aportaciones se estimó recaudar \$49,586,692.95 recaudando al 31 de marzo de 2026 \$49,586,693.00 recaudando la misma cantidad programada.

Gastos y Otras Pérdidas (15)

Con respecto al presupuesto de egresos aprobado. 763 millones 778 mil 271 pesos con 14 centavos contabilizado en la cuenta de orden presupuestal 8220 con un presupuesto modificado al 31 de marzo de 2026, de 184 millones 999 mil 965 pesos con 40 centavos, Presupuesto de Egresos ejercido al 31 de marzo de 2026 de 134 millones 376 mil 699 pesos con 46 centavos al 31 de marzo de 2026 se tiene un presupuesto por ejercer de 50 millones 623 mil 265 pesos con 94 centavos, al mes de marzo de 2026; como se puede observar se gastó menos de lo programado en los capítulos de gasto corriente 1000, 2000 y 3000 de los cuales se tiene una contención del gasto corriente, cabe señalar que en el presupuesto de egresos existen algunas partidas específicas de gasto con variaciones no representativas al 31 de marzo de 2026, sin embargo, se recaudó de menos en ingresos de gestión, recibiendo más recurso en participaciones federales por lo que se tendrán medidas el control del gasto para no llegar a un subejercicio, y con el objeto de lograr las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, con eficiencia y eficacia se programó para el ejercicio fiscal del mes de marzo de 2026; capítulo 4000 en la partida específica de subsidio por carga fiscal se subsidio \$7,886,438.15 en descuentos por pronto pago en términos al Código Financiero del Estado de México y Municipios; con respeto al subsidio que se le proporciona al Desarrollo Integral de la Familia de Atlacomulco y al Instituto del Deporte de Atlacomulco se ha hecho entrega del subsidio en tiempo y forma; capítulo 5000 la adquisición que se llevó a cabo la adquisición de un software, para los sistema para recaudación de ingresos y por \$313,200.00; y la adquisición de un dron por 438,000.00, capítulo 6000 se tiene al mes de marzo de 2026 en obra pública por \$8,753,608.50; capítulo 9000 la deuda pública se paga en tiempo y forma ya que es descontado el recurso vía participaciones de forma mensual, tanto amortización de capital como intereses deuda que culmina en el mes de septiembre de este ejercicio fiscal de 2026.

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)

El Resultado de la Hacienda Pública/ Patrimonio final del mes anterior al 28 de febrero de 2026, se tenía un saldo de \$674,865,891.35 más las Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Genrado Neto del mes correspondiente a resultado del ejercicio del mes de marzo de 2026 por \$80,352,589.11 más el resultado de ejercicios anteriores de enero a marzo de 2026 por \$-546,864.86 se obtiene un resultado de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del mes de marzo de 2026 \$754,671,615.60 el cual es congruente con el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de marzo de 2026.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo. (17)

Al 31 de marzo de 2026 se tuvo origen en Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación en ingresos patrimoniales, impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y aportaciones y participaciones por \$211,032,752.90 menos aplicación de egresos en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y ayudas sociales, menos otras aplicaciones de operación correspondientes a baja de activos y depreciación por \$130,680,163.79 Dando como resultados total un Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación por \$80,680,163.79; Asimismo, de Origen tenemos bienes Inmuebles infraestructura y construcciones en proceso, y bienes muebles y otras Orígenes de Inversión por depreciación, baja de bienes e intereses por \$3,774,467.24 con una Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso por \$2,497,323.69 por bienes muebles y otras aplicaciones de Inversión, construcciones en proceso y bienes muebles por adquisición de maquinaria menos bajas de bienes muebles por \$224,000.00 más otras aplicaciones de inversión en anticipos, cuentas por deudores diversos y cuentas por pagar a corto plazo por \$10,676,476.59 como resultado un Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión de \$9,623,333.04; En Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento, endeudamiento neto interno y otros orígenes de financiamiento en pasivos, y cuentas por pagar a corto plazo por \$6,979,715.67, Aplicación de servicios de la deuda por \$1,089,954.69 como resultado final al mes de marzo de 2026 se tiene un flujo de efectivo por actividades de financiamiento por \$5,889,760.98, incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo por \$76,619,017.05 efectivo y equivalente al inicio del ejercicio por \$37,819,806.39; efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio por \$114,438,823.44

**Flujo de Efectivo
del 1ro de enero al 31 de marzo de 2026**

Origen	211,032,752.90
Impuestos	47,961,264.15
Derechos	20,164,060.97
Productos	3,591,888.33
Aprovechamientos	626,231.00
Participaciones y aportaciones federales	138,689,308.45
Aplicación	130,680,163.79
Servicios personales	80,038,747.15
Materiales y suministros	5,803,965.32
Servicios generales	17,734,768.60
Subsidios y Subvenciones	18,703,976.13
Ayudas Sociales	2,013,392.16
Inversión publica no capitalizable	3,303,216.62
Depreciaciones	3,048,146.04
Intereses de la deuda	33,951.77
Flujo de efectivo de a Actividad de Inversión	80,352,589.11
TOTAL	3,774,467.24
Construcciones en proceso	2,497,323.69
Bienes Muebles baja	214,000.00
Depreciación	2,620,146.04
Almacen	940,321.20
Total	13,397,800.28
Bienes muebles , Infraestructura	2,497,323.69
Construcciones en proceso	2,497,323.69
Otras aplicaciones de inversión	10,676,476.59
Inversiones Financieras a corto plazo	6,261,665.10
Cuentas por cobras a corto plazo	1,148,552.30
Deudores discursos a corto plazo	- 9.00
Anticipos	3,266,268.19
Bienes Muebles	224,000.00
Maquinaria y otros equipos y herramientas	438,000.00
Baja de inventarios	- 214,000.00
Otros origenes de Financiamiento	6,979,715.67
cunetas por pagar a corto plazo	75,716.03
Financiamiento a corto plazo	1,881,026.50
Otras retenciones a corto plazo	5,022,973.14
Otras aplicaciones de financiamiento	1,089,954.49
Prestamos de deuda pública interna	543,089.63
Resultado de ejercicio anteriores	546,864.86
Flujos de actividades de financiamiento	5,889,761.18
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	76,619,017.05
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	37,819,806.39
Efectivo y Equivalentes al efectivo al final del Ejercicio	114,438,823.44

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

La Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables se basa en la integración de las cifras reportadas en el "Estado Analítico de Ingresos" y el "Estado de Actividades" y Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, en ingresos presupuestario se tiene la cantidad de \$248,887,388.44, los ingresos presupuestarios no contables 00.00 menos ingresos presupuestarios no contables por \$37,854635.54 por lo tanto se tienen ingresos presupuestarios más ingresos contables no presupuestarios menos ingresos presupuestarios no contables se obtiene los ingresos contables del 1ro de enero al 31 de marzo de 2026 \$211,032,752.90 cual es congruente con el Estado Analítico de Ingresos a marzo de 2026 y el Estado de Actividades a marzo de 2026.



MINICIPIO DE ATLACOMULCO

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

MINICIPIO DE ATLACOMULCO

(CIFRAS EN PESOS)

1.- Ingresos Presupuestarios		248,887,388.44
2.- Más: ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variacion de inventarios	0.00	
Disminucion del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3.- Menos: ingresos presupuestarios no contables:		37,854,635.54
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	37,854,635.54	
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		211,032,752.90

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, entre el estado analítico del presupuesto de egresos y estado de actividades tenemos, en el presupuesto de egresos y el estado analítico del egreso por objeto del gasto tenemos en total de egresos (presupuestarios) al mes de marzo de 2026 \$134,376,699.46 menos egresos presupuestarios no contables del 1ro de enero al 31 de marzo de 2026, adquisición de dron para el campo por \$438,000.00 obras públicas en bienes de dominio público \$5,763,591.88, amortización de pago de capital por pago de deuda pública \$543,089.83 Más gastos contables no presupuestarios por estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones por \$2,834,146.04, menos disminución de inventarios por \$214,000.00 teniendo como resultado el total del gasto contable por \$130,680,163.79 el cual es congruente con el Estado de Actividades al mes de marzo de 2026.

MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

del 1ro de enero al 31 de marzo de 2026

1.- Total de egresos (presupuestarios) 134,376,699.46

2.- Menos egresos presupuestarios no contables 6,744,681.71

Materia Primas y Materiales de Produccion y comercializacion	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y equipo de administracion	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo de radio y comunicacion	0.00
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	0.00
Vehiculos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramienta	438,000.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00
Activos biologicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obras publicas en bienes de dominio publico	5,763,591.88
Obras publicas en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de titulos y valores	0.00
Concesion de Prestamos	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortizacion de la deuda publica	543,083.83
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3.- Mas gastos contables no presupuestales 0.00 3,048,146.04

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolencias y amortizaciones	2,834,146.04
Provisiones	0.00
Disminucion de inventarios	214,000.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 130,680,163.79

Tesorero Municipal
Mtro. Antonio Fabila Villanueva

Municipio de Atlacomulco
 2025
 2027
 Tesoreria Municipal

"Bajo Protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Municipio de
Atlacomulco



MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 0024
Notas de Memoria (Cuentas de Orden
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2026

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores:

En este rubro no se emite opinión debido a que no se tuvo movimiento en las cuentas de orden contables.

Emisión de Obligaciones

En este rubro no se emite opinión debido a que no refleja cantidad alguna en las cuentas de orden contables.

Avales y Garantías:

En este rubro no se emite opinión debido a que no tienen Avales de Garantías

Juicios:

En este rubro no se emite opinión debido a que no se cuenta con juicios en las cuentas de orden contables.

Contratos para Inversión Mediante: Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

En este rubro no se emite opinión debido a que no refleja cantidad y movimientos en las cuentas de orden contables.

Bienes en Concesión y en Comodato

. En este rubro no se emite opinión debido a que no refleja cantidad y movimientos en las cuentas de orden contables.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Ingresos. El presupuesto de ingresos aprobado para el ejercicio fiscal 2026 asciende a 763 millones 778 mil 271 pesos con 14 centavos contabilizado en la cuenta de orden presupuestal 8110 Ley de Ingresos Estimada, presupuesto modificado al 31 de marzo de 2026 de 237 millones 536 mil 495 pesos 77 centavos, presupuesto recaudado de 248 millones 887 mil 388 pesos 44 centavos, al mes de marzo de 2026 en relación a la Ley de estimada; los ingresos fueron mayores al cierre del mes de marzo de 2026 por un importe de 11 millones 350 mil 892 pesos 67 centavos; recaudando de más el 4.78% de los ingresos totales, se alcanzó la meta de recaudación en ingresos de gestión en participaciones federales los ingresos subieron en relación a lo estimado recaudar en el mes de marzo de 2026 en el rubro de participaciones federales.

Cuentas de Egresos

Cuentas de Egresos. Cuenta de orden 8210 con respecto al presupuesto de egresos aprobado 763 millones 778 mil 271 pesos con 14 centavos contabilizado en la cuenta de orden presupuestal 8210 con un presupuesto modificado al 31 de marzo de 2026, de 184 millones 999 mil 965 pesos con 40 centavos, Presupuesto de Egresos ejercido al 31 de marzo de 2026 de 134 millones 376 mil 699 pesos con 46 centavos al 31 de marzo de 2026 con un presupuesto por ejercer al 31 de marzo de 2026 de 50 millones 623 mil 265 pesos con 94 centavos, al mes de marzo de 2026; como se puede observar se gastó menos de lo programado en los capítulos de gasto corriente del capítulo 1000, 2000 y 3000 de los cuales se tiene una contención del gasto corriente, cabe señalar que en el presupuesto de egresos existen algunas partidas específicas de gasto con variaciones no representativas al 31 de marzo de 2026, sin embargo, se recuadó de menos en ingresos de gestión y en participaciones federales, permitiendo contar con un mayor ingreso. Asimismo llevar a cabo aplicaciones en metas el presupuesto de egresos en el programa operativo anual y en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal; asimismo un programación adicional de acuerdo a las demandas de la ciudadanía.

Tesorero Municipal
Antonio Fabila Villanueva



"Bajo Protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 0024

**Notas de Gestión Administrativa
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2026**

Introducción (5) Siendo esta administración un gobierno de resultados, se aplican políticas públicas para una mejor atención a las demandas de la ciudadanía del municipio de Atlacomulco y dando cumplimiento a la atención en servicios y programas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, la aplicación de los recursos se realizaron en base al cumplimiento con las Leyes Normas y Principios de Transparencia y Atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones en el mes de marzo de 2026, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros al mes de marzo de 2026 para comprensión de los mismos y sus particularidades. En este tenor, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores, a efecto de dar cumplimiento a los Artículos 73, 115, 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emiten las NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Autorización e Histotia (1)

El municipio fue creado por decreto de Ley en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 04 de agosto de 1824, considerado como uno de los municipios de mayor desarrollo económico, se encuentra entre los primeros 15 en el Estado de México en número de habitantes en la entidad y de su creación a la fecha ha sufrido grandes cambios en su estructura administrativa lo cual permite que realice sus actividades de manera ordenada para beneficio de todos sus habitantes. sin embargo, el crecimiento desmoderado en la población por nacimientos y migrantes se requiere de un presupuesto mayor para dar un mayor número de atención a las demandas de la ciudadanía en bienes y servicios.

Panorama Económico (2)

La tendencia de incrementar la recaudación en recursos propios para atender las necesidades más demandadas por la ciudadanía, en el gasto, se refleja uno de los principios de racionalidad y austeridad el cual se implementó en este ejercicio fiscal, las principales condiciones en contexto económico financiero, bajo el cual el municipio de Atlacomulco estuvo operando favorablemente al inicio de ejercicio fiscal 2026; sin embargo por consecuencia la baja de aportaciones presupuestadas en el presupuesto de ingresos, influyó en la toma de decisiones de la administración en cuanto a los recortes presupuestarios; tanto a nivel estatal y federal.

Organización y Objeto Social (3)

El Municipio de Atlacomulco su objetivo principal es brindar servicios y seguridad a sus habitantes dentro de su territorio, bajo el régimen de persona moral sin fines lucrativos, es una administración municipal, que potencializa los elementos de carácter entrópicos y naturales de la entidad para consolidar programas entorno estatal y nacional, para ofrecer al turismo un poblado de tranquilidad, seguridad y calidad en sus bienes y servicios, principal actividad agricultura y floricultura; el municipio ha desarrollado su potencial social y económico en la región y a nivel estatal y nacional, destacando su riqueza en el sector económico en el exportar a nivel estado, nacional y al extranjero sus productos de nopal y floricultura la cual ha permitido ser uno de los municipios del Estado de México a nivel nacional que por su importancia de especialización el giro comercio en floricultura, artesanal y nopal a finales del siglo XIX y principios del XX, el municipio Atlacomulco su mayor población es mazahua; en el Ejercicio Fiscal 2026 de la presente administración 2026-2027, está operando el 2do año fiscal de su gestión en el año 2026. Régimen jurídico, los diferentes ordenamientos legales en materia jurídica establecen las bases para la integración y funcionamiento del municipio y el Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta particularmente en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su reglamento, donde se establecen las obligaciones en materia de planeación que se llevan a cabo en el ámbito estatal y municipal, teniendo como base legal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Código Financiero del Estado de México y Municipios, dentro de éstas se identifica.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

La información financiera del Ayuntamiento se sustenta en el marco jurídico de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; cuyos ordenamientos se desprenden los criterios generales que rigen a la contabilidad y la emisión de información financiera del Municipio, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, donde la Entidad Pública empleó las técnicas contables nacionales para el reconocimiento de los hechos financieros, los libros oficiales de la entidad se encuentran debidamente foliados y autorizados por el H. Ayuntamiento del Municipio de Atlacomulco Estado de México, los documentos soportes de la información que se generan en la Entidad Pública, se conservan debidamente archivados en original y en medios magnéticos.

Políticas de Contabilidad Significativas (5)

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico. En cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se incorporan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que sustituirán a los Principios de Contabilidad Gubernamental, así mismo se incorpora el Plan de Cuentas; los cuales serán aplicables el registro de las operaciones financieras a partir de abril de 2011, ante la plataforma del SEVAC obteniendo en espera de dar cumplimiento en un 100% para este ejercicio fiscal 2026.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

No se emite opinion alguna debido a que no se tiene registrado en este rubro cantidad alguna.

Reporte Analítico del Activo (7)

Este reporte muestra los movimientos dentro del activo circulante y el activo no circulante que emite el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Gobierno y Municipios del Estado de México, La Vida útil o porcentaje

Este reporte muestra los movimientos dentro del activo circulante y el activo no circulante que emite el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Gobierno y Municipios del Estado de México, La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes anuales:

Vehículos 20 %

Otros equipos de transporte 20%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información 33.33 %
Mobiliario y equipo de administración 10 %
Edificios 2 %
Maquinaria otros equipos y herramientas 10 %
Activos Biologicos 20%
El resto 20 %
Los terrenos, las obras de arte, semovientes y animales disecados no serán sujetos del cálculo de la depreciación.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8)

No se emite opinion alguna debido a que no se tiene registrado en este rubro cantidad alguna.

Reporte de la Recaudación (9)

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
Se presenta por separado en las notas de desglose
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año al siguiente año de acuerdo al porcentaje que determine el valor de la UMA.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 3 años, dentro del periodo de la administración pública correspondiente. El Municipio de Atlacomulco contrajo deuda pública el 4 de abril de 2014.
- b) Es adquirido un crédito Simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS), por un monto de \$ 20,000,000.00 y una tasa fija anual de 6.9288 a un periodo de pago al ejercicio fiscal septiembre 2026, se ejercieron con amortización de capital e interes ordinario de forma mensual por \$178,696.82 por el total del préstamo y siendo un monto total de la deuda por \$20,000,000.00 importe cuya fuente de pago se afecta participaciones federales toda vez, que se descuenta de participaciones federales por convenio especial, al mes de marzo de 2026 se tiene un saldo por pagar de \$1,183,373.13

El Ayuntamiento durante el ejercicio que se informa no ha obtenido calificación debido a que no ha tenido la necesidad de contraer deuda para gasto corriente.

Proceso de Mejora (12)

- a) Las principales políticas de control interno: El estado del Presupuesto de Ingresos, muestra la política económica, donde se presenta el monto, la distribución y el destino de los recursos públicos que se encuentran alineados a los objetivos rectores del Plan de Desarrollo Municipal, el cual responde a las demandas de las necesidades más sensibles de la población, implementando medidas, criterios de control y política pública de gasto, buscando la optimización de los recursos, en apego al presupuesto con racionalidad, austeridad y transparencia
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Racionalizar el uso de los recursos, el ejercicio fiscal 2026, para alcanzar el cumplimiento de las objetivos y metas para los que fueron destinados con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez en la aplicación de los recursos públicos.

Información por Segmentos (13)

Toda la información del municipio de Atlacomulco, está procesada y se encuentra disponible en cada unidad responsable según corresponda de acuerdo a sus funciones y atribuciones que la Ley le confiere.

Eventos Posteriores al Cierre (14)

No se tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

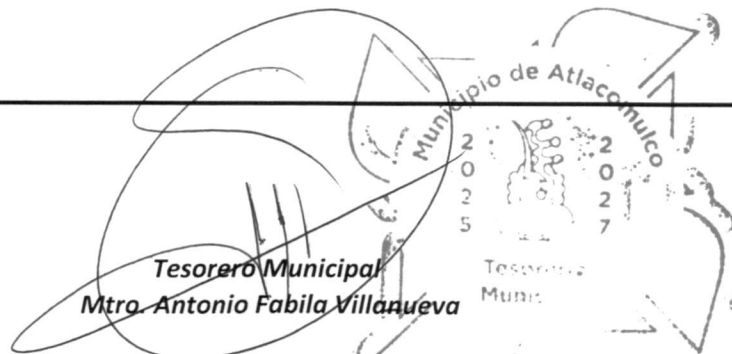
Partes Relacionadas (15)

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

La Información Contable se presenta debidamente signada en cada página en cada uno de los reportes que se encuentran bajo los lineamientos generados por el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incluyendo en cada Estado Financiero, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Municipio de Atlacomulco
2025
Tesorero Municipal
Mtro. Antonio Fabila Villanueva



"Bajo Protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"